

La pesca con artes de almadraba en el Estrecho de Gibraltar

La pesca con almadraba de “Vista o Tiro” en Tarifa

Manuel Quero Oliván

Tras consultar la muy variada literatura sobre la pesca en el Estrecho de Gibraltar en los tiempos antiguos, me quedé sorprendido al observar una serie de, cuando menos, contradicciones en el tema. Por otra parte, sólo escribir sobre la pesca en aguas de Tarifa ya sería suficiente como para rellenar varios libros. El privilegiado enclave donde se encuentra Tarifa es muy especial, único diría yo, debido a su climatología caótica. Así como los habitantes de su entorno terrestre padecemos el régimen anárquico de sus vientos, a los seres vivos del interior de sus aguas les pasa algo parecido. Desde la simple Coquina (*Donax trunculus*) de unos gramos de peso que habita enterrada en sus playas, a la impresionante ballena Rorcual común (*Balaenoptera physalus*) que pasea sus ochenta toneladas cuando cruza, lo tienen igual de difícil, ya que sus vidas dependen de los cambios de marea, corrientes, salinidad, temperatura de sus aguas y, por último, desgraciadamente, su limpieza.

Dada mi anterior profesión (vigilancia de costas, puertos y pesca), cuando me propusieron escribir sobre la pesca en aguas del Estrecho de Gibraltar me asaltó un temor: la verdad. La experiencia me ha enseñado una cosa: “la verdad” no siempre es bien acogida y, en determinadas circunstancias no es “socialmente correcta”. Pues bien, determinados escritos antiguos, ya sea por unas razones u otras, contienen por regla general una serie de imprevisiones, abultamientos y omisiones creadas para un mejor “acomodamiento” a determinados intereses. Yo mismo he tenido que rellenar impresos para estadísticas que contenían generalizaciones absurdas que, posteriormente, estudiadas por alguien que no conozca la realidad (a pie de playa, lonja o embarcación) sólo le llevará a sacar conclusiones erróneas, eso sí, una vez recogidas por gente “erudita” pasan por ser ciertas. Nunca eran enmendados dichos impresos, entre otras razones por la sacrosanta ley (no escrita) de no enmendar la plana al de “arriba”. Si a esto se añade

que: en muchas ocasiones los datos eran recogidos por personas no entendidas en diferenciar unas especies de otras y que existen ciertas “lagunas” por la omisión de datos en las estadísticas que pudieran acarrear problemas a ciertos interesados por la inclusión en ellas de especies protegidas, tallas ilegales, épocas de veda, caladeros no autorizados, etc., hace que los resultados sean falsos por el añadido de tan oscuros intereses. Pero esto no viene de hace dos días. El profesor Andrés Sarriá Muñoz, en su exposición sobre las almadrabas del Estrecho de Gibraltar (1), cita al historiador López de Ayala, quien ya en el año 1782 se quejaba de la siguiente manera:

“... La frecuencia de las embarcaciones que se dirigen a Cádiz las espantan, y mucho más las barcas valencianas llamadas «parejas», establecidas en el Puerto de Santa María, Sanlúcar y otros, cuyo método de pescar es exterminador. Expelidos dichos pescadores de su patria por esta causa, hallan abrigo en Andalucía. Usan redes prohibidas, por ser las mallas tan estrechas que no dejan salida a los peces más pequeños; y no encontrando utilidad en ellos, los vuelven a arrojar al mar en inmenso número, con disminución de todas las especies de pescado, y daños a los restantes pescadores. Eluden las vedas en la primavera con el pretexto de ir a sacar las áncoras perdidas...”

Como investigador del tema marítimo, he encontrado numerosos errores en escritos antiguos. Dichos errores fueron producto de generalizaciones, añadidos, omisiones, e incluso fantasías. Una vez aplicada la piedra de toque de la verdad (la cruda realidad de su entorno), salen a la luz cosas muy distintas. Otras veces, hay escritores que han oído a otros que han leído a otros que a su vez han oído a otros... Los hay también que no vieron la pesca, conocido a sus gentes ni las condiciones sociales que les rodeaban. Y no hablemos de los clásicos, por ejemplo, el viajero y geógrafo Strábon, al escribir sobre Iberia se

valió de otros anteriores como: Posidonio, Anacreón, Artemíodoro, Aristóteles, Pythéas, Silanos, etc. (2), además de otras personas pertenecientes a la Administración o a la milicia romana. No es de extrañar que el escritor latino Caius Plinius (Plinio el Viejo), en su obra *Naturalis Historia* nos cuente alguna que otra anécdota como la de cierto pulpo gigante (su cabeza era capaz de albergar quince ánforas (3) y sus ventosas eran como orzas o lebrillos) que salía por las noches del agua para robar el pescado puesto en salmuera en las piletas de salazón de la ciudad de Carteia (4). Posteriormente, cuando alguien lee la novela de Julio Verne: *20.000 leguas de viaje submarino* o ve la película de Walt Disney basada en la misma novela, al leer el capítulo o ver la escena del pulpo, puede que le parezca exagerada, pues bien, le recomiendo que lea a los clásicos (en la biblioteca municipal los hay), y ya verá lo que es imaginación. No obstante, Strábon es más prudente en las medidas de sus pulpos y da como peso máximo un "tálanton" (5). En la Isla de Tarifa, hace pocos años, se pescó un pulpo con 24 kilos. Al igual que con los peces, aquí también es conveniente separar pulpos de calamares; el pulpo gigante puede alcanzar los 50 kg. de peso y un calamar puede llegar a alcanzar un tamaño colosal (6).

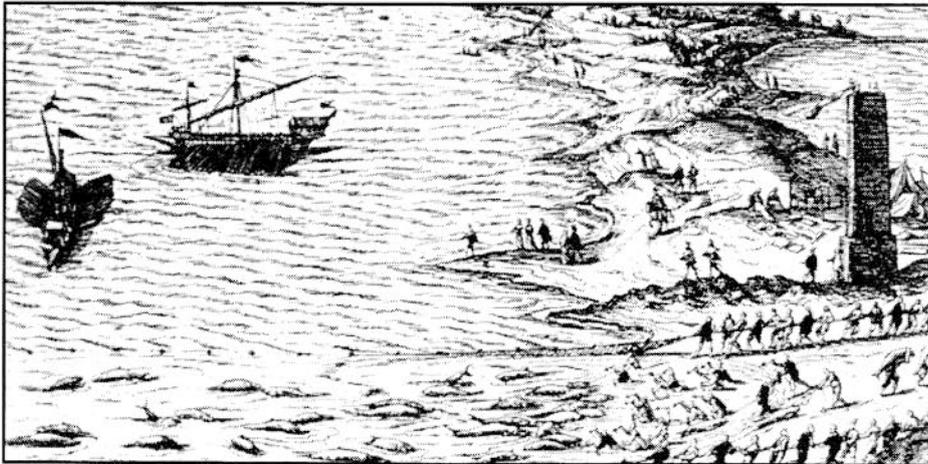
No cabe duda que, hasta hace relativamente poco tiempo, la pesca en aguas del Estrecho de Gibraltar fue riquísima, dan fe de ello los muchísimos escritos que hay sobre el tema. Es el cómo y el por qué se ha llegado al exterminio de su riqueza pesquera lo que a ciertos interesados no les gusta que se airee. No obstante, sí que parece cierto que, aparte de la depredación comercial, hubo una época en que ciertos "cataclismos" naturales, citados por algunos autores, hicieron que la pesca del atún en aguas del litoral atlántico y Estrecho de Gibraltar cayese de una forma drástica, dado que muchas especies son (caso de los túnidos) migratorias y están regidas por factores tales como la salinidad y temperatura de las aguas (que hoy se estudian debido a sus consecuencias climatológicas globales como es el caso del famoso Niño en el Pacífico) e incluso posibles variaciones magnéticas producidas por cataclismos como volcanes submarinos o maremotos. El 10 de noviembre de 1755 se produjo un maremoto que arrasó Lisboa, parte del Algarbe en Portugal y las costas del golfo de Cádiz causando unos 20.000 muertos. La ola gigante que provocó, de unos seis metros de altura, embistió la costa tarifeña a una velocidad de 100 metros por segundo (360 km. por hora), visto esto, no es de extrañar que hubiese una gran caída en los niveles de capturas precisamente en los años

siguientes, eso sí, los pescadores aprovecharían para culparse unos a otros por el uso de tal o cual arte de pesca.

Son muchas las especies que viven en aguas del Estrecho; tantas que ya me gustaría ver algún grupo de biólogos preocupados del estudio serio y riguroso de las mismas, y no centrados sólo en aquellas especies que, por razones más políticas y comerciales que científicas, se estudian actualmente. La creación en Tarifa de un aula de investigación biológica que estudie estas aguas sería de un interés científico extraordinario; ya no sólo de las especies autóctonas, sino también de aquellas que, siendo migratorias, tienen su paso del mar al océano y viceversa por el único sitio natural que existe. Y ya no digamos de aquellos invertebrados, moluscos y algas que, perteneciendo a otros mares, han llegado a estas costas quizá por haberles servido como medio de transporte el casco de los muchísimos barcos que cruzan el Estrecho, o los restos que dejan al fondear anclas cuando recalán en sus ensenadas. No obstante, hay algún que otro investigador que se ha dedicado a ello últimamente, de hecho, se han descubierto y catalogado hasta 50 nuevas especies.

Un error muy común (de algunos) al estudiar la pesca de túnidos es precisamente el de mezclar distintas especies. Son muchas las especies que bajo el nombre genérico de "atún" se capturan en estas aguas. Cuando ciertos escritores citan capturas de "doscientos mil", algunos caen en el error de pensar que todos ellos son atún común (*Thunnus Thynnus*), cuando en sí se están refiriendo (sobre todo antiguamente) a varias especies de la familia de los escómbridos. Dentro de dicha familia encontramos desde las simples melvas (*Auxis thazard*), albacoras (*Thunnus alalunga*), listados (*Euthynnus pelamis*), bonitos (*Pelamis sarda* o *Sarda sarda*), hasta el enorme túnido conocido como "Patudo" (*Thunnus atlanticus* o *Germo obesus*). Mientras algunas de las especies citadas tienen un promedio de peso máximo de 4 o 10 kilos, el patudo (*Thunnus obesus* de Lowe) puede llegar a alcanzar los 4 metros de longitud y pesar muy cerca de la tonelada (7).

Para mejor documentarme sobre almadrabas antiguas acudí, entre otros sitios, al Real Instituto y Observatorio de la Armada. Emplazado en la localidad de San Fernando (Cádiz), posee unos fondos bibliográficos y cartográficos con más de 30.000 volúmenes y documentos que van desde el siglo XV hasta nuestros días. Entre otros encontré uno titulado: *DICCIONARIO HISTÓRICO DE LOS ARTES DE LA PESCA NACIONAL*; escrito por el Comisario Real de



Dibujo 1. Almadraba de Cádiz, por Jorge Höfnagel en 1564. (Colección de José A. Calderón Quijano)

Guerra de Marina: Don Antonio Sañez Reguart, en Madrid en el año 1791, es todo un portento en cuanto a la exactitud de sus descripciones. Ya por aquel entonces, su autor se quejaba de la mala información ofrecida por gentes que no han visto la pesca y sólo hablan de oídas, por lo que él prefirió enterarse, a pie de playa o en la embarcación.

Es por eso quizá que describe al marinero como: *“...aquel hombre robusto que se cría a la intemperie, regularmente de color tostado por los ardientes rayos del sol, los hielos, el sereno y los aires en medio de las aguas, lugar que le constituye forzosamente el desempeño de las faenas de su ejercicio; cuyas manos endurece la continua fatiga del remo y demás operaciones de la profesión. Aquel activo y laborioso ciudadano que en medio del cansancio, mojado y hambriento se ufana cuando se ve casi cubierto de escamas, que evidencian el triunfo de su aplicación é industria. Con aquel honroso Artesano en las ingeniosas invenciones que por sí mismo se fabrica para ejercitar su propio arte...”*.

Otra cosa a destacar en el estudio de las fuentes de información es el idioma. Las personas que trabajan en la mar tienen un argot o jerga que constituye de suyo un propio idioma. Un mismo pez puede llamarse de variadas formas según el lugar donde uno se encuentre, que curiosamente, puede cambiar de un pueblo al siguiente. Con respecto a las embarcaciones pasa algo parecido, o sea, muy distintas embarcaciones pueden tener genéricamente un mismo nombre e incluso denominárseles por el tipo de pesca a que se dedican aunque difieran mucho entre sí. Un ejemplo directo lo tenemos en la denominación del falucho, tan empleado en Tarifa y que dada su procedencia catalana se le llamaba también Laúd. En

este diccionario consta sobre ello lo siguiente: *“También se construyen en el mismo Principado en la Villa de Areñs de mar ciertos **Llauts** para ir á pescar á Cádiz y Ayamonte, donde, como se ha indicado, los nombran **Faluchos**, y sus dimensiones son...”*.

Dentro de ese muy diferente lenguaje propio de las gentes de la mar, para las artes de la pesca ocurría otro tanto, complicado aún más si cabe por los citados localismos. Para las almadrabas cada pieza tiene su nombre y

para cada oficio u ocupación sucede otro tanto, de ahí la complejidad del estudio del tema marítimo. No obstante, algunas palabras de uso infrecuente por los pescadores actuales, e incluso para aquellas personas que estas líneas leen, las he traducido a un lenguaje más común, eso sí, tratando de no darle mucho volumen a lo que no pretende ser sino un simple comentario sobre este tipo de pesca.

De la riqueza y variedad de las especies, el antes citado diccionario la asemeja a una *“agricultura marítima”* equivalente a la terrestre y asemeja una gran pesquera, ya sea de sardinas como de atunes o caballas a cualquier cosecha de cereal. También apunta un hecho que no es tenido en cuenta por la mayoría de quienes escriben sobre este tema: el pescador **era por lo general un agricultor** que, en determinadas estaciones del año propicias para hacerse a la mar o enfrentarse a ella desde la orilla, lograba sacarle algún provecho.

Además del atún de sus almadrabas, cita también otras muchas especies de estas aguas, entre ellas: la sardina, el dentón, el mero, la merluza, la boga, el jurel, la caballa, el congrio... y el besugo, con el que se decía *“se inundan las Castillas, Aragón, Navarra, Rioja y casi toda la Península”*; cita los peces de *“cuero”* (de piel como la del tiburón) y los mariscos y *“yervas marinas”* (algas).

En cuanto a la procedencia de la palabra *“ALMADRABA”* dicho autor cita a un sabio fraile Benedictino llamado Sarmiento, quien a instancia del propio Duque de Medina Sidonia investiga sobre el origen de la palabra. Dicho sabio manda a su hermano (el Comisario de Marina D. Francisco Sarmiento) una carta donde explica el origen de la misma. Dicha carta escrita en Madrid el 18 de febrero de 1757, que le

vino a sus manos en Pontevedra y que conservaba, decía:

“Muchos opinan que Almadraba es puramente voz arábigo; pero en la Disertación del erudito Benedictino Sarmiento, escrita en Madrid con fecha de 18 de Febrero de 1757 á instancia del Duque de Medinasidonia sobre Almadrabas, cuya copia exácta remitida por el mismo Autor, firmada de propio puño, á su hermano el Comisario de Marina Don Francisco Sarmiento (que vino á mis manos en Pontevedra, y conservo) decide contra semejante opinion: y como en este punto interesa la noticia, creo no inoportuno insertar alguno de sus artículos relativos al asunto.

... La voz Almadrava pasa por arábigo en los libros; del mismo modo que la voz que los instrumentos antiguos llaman Almadraque. Yo no soy de los que leyendo voces que comienzan por Al, al punto crea que son voces moriscas, pues creeria mil desatinos. Hay voces con Al que son latinas, arábigas, y puras latinas con solo el artículo Al de los Moriscos. Los que á los principios dieron por arábigas muchas voces castellanas, si sabian mucha algarabía, disimularon que sabian muchas voces latinas originales.

*... Una sola voz, y pura latina podrá ser el origen primitivo de las dos voces Almadraque, y Almadrava. Esa voz es Macta que usó Ovidio. Varron habia usado ántes Macta para significar, según Scalígero, la hierva ya crecida, como si dixese **Aucta**. Sin duda que de Macta viene la voz Mata de hierva en castellano. Los primeros y toscos tejidos han sido de hiervas. Virgilio habla para ese fin del Ibisco, ó Malvavisco para texer cestos. **Ficelam textit Hibisco**. Ovidio habla del junco para una esterilla: **Scirpea Matta**. En lo adelante se mudó **Matta** en **Nata**, y Gregorio Turonense supone que esas Natas se hacían de juncos entretexidos: **Illud, quod intertextis lunci virgulis, fieri solet; quas vulgo Nattas vocant**.*

*... Los franceses conservan derivados de Matta, y de Natta, pero coincidentes en la significacion. Natte significa una especie de estera, ó tejido de juncos de hiniesta, &c. Y á veces una enramada. De Matta derivaron Matelás, que hoy es especie de Manta, ó Colcha (y de ahí vendrá nuestra manta); pero en lo antiguo significaba cosa mas tosca. Matelás, ó es origen, ó originado de Materás; cuyo Latin en el Glosario de Du-Cange es **Mataracium**, y **Almatracium** y **Almatratum**. ¿Quién negará ya en vista de esta análisis, y analogía etimológica, que el castellano Almadraque, que significa Colcha, Manta, ó Colchon, no viene*

de Almatracum, y Almatracum del puro latino Matta, que significa estera, ó tejido de juncos, ó de otra planta correosa?

*... El origen de las voces Castellanas antiguas está en posesion de ser latino. Y para hacer creer que es Arábigo, es preciso exhibir pruebas evidentes. Pues conjeturas por conjeturas deben ser preferidas las que se fundan en la lengua Latina, ó Griega. Hablo de esta por lo que toca á la Historia natural y á las Ciencias. Asentado, pues, que es latino el origen de la voz Almadraque, no será difícil fijarle tambien para la voz Almadraba, ó Almadrava. Á la Almadraba de Atunes, segun Savary y los Diccionarios, llaman los franceses **Madráque**. Está saltando á los ojos que **Madráque**, no es otra cosa que **Matráco**, y **Madráque**, cuyo origen es el Latino **Matta**, que apunté arriba.*

*... Entendido el origen de la voz **Almadraba**, y dexando que abunden en su sentido los que la suponen arábigo, voy á explicar su significación. Llamase Almadraba todo género de aparejos de redes, barcos, gárfios, cuchillos para pescar los atunes...”*

En cuanto a entrar en materia sobre la antigüedad del uso del arte de almadraba, es tanto lo que se ha escrito (cierto o no) que no quisiera caer en la pesadez si reitero algo ya sabido. No obstante, lo cierto es que la pesca de los atunes y, por extensión de los túnidos, es antiquísima, ya que son muchos los escritores antiguos (fenicios, griegos o romanos) que constatan la antigüedad de la misma.

El griego Aristóteles (384-322 a.C.) aseguraba que los pescadores de Cádiz navegaban hacia Poniente hasta cierto lugar lleno de hiervas marinas (¿algas?) donde había innumerables atunes que “... pescaban, salaban, y en vasijas conducían a Cartago para la venta pública, donde había mucho consumo...”. Otro autor que le encantaba la teoría alimenticia del “atún bellotero” era Strábon. Con respecto a los atunes y su comida de bellotas decía: “... Muchos atunes que del Mar Exterior (más allá de las columnas de Hércules del Estrecho) llegan a estas costas son gordos y grasosos. Nútrense de las bellotas de cierta encina que crece en el mar muy rastrera, y que produce frutos en verdad abundantes... produce, sin embargo, tanto fruto, que después de la marea alta, así la costa de la parte interior como de la exterior de las Columnas, queda cubierta de las que arroja la pleamar... Y cuanto más se acercan los atunes viniendo desde el Mar Exterior a las Columnas, tanto más adelgazan, por falta de alimento. Son estos peces una especie de

cerdos de mar, porque apetecen las bellotas y engordan extraordinariamente con ellas, hasta el punto que nacen tanto más atunes cuanto más bellotas produce el mar". (Sin comentarios).

El antes citado Padre Benedictino Sarmiento, cita la antigüedad de la pesca de los atunes de esta forma "... Al contrario, siendo notoria la pesca de los atunes en los dominios de Cádiz, ha sido oportuno que los Gaditanos acuñasen atunes en sus monedas, como símbolo de esa pesquería, y del gran comercio y lucro que hacían de aquel pescado. Esas monedas, ya originales, ya estampadas, son hoy muy comunes, y se llaman Monedas Fenicias Gaditanas. Tienen de un lado la cabeza de Hércules, con la piel y la clava, por señal de que era su Dios especial. Y en el reverso dos atunes, con una media luna, y con unos caracteres fenicios".

En cuanto a otras palabras relacionadas con la pesca, se cita también en la antigüedad la palabra "cetaria". El citado sabio Benedictino la definía así: "... (De la voz **Cete**, que significa pez grande, se formó el neutro *Cetaria*, para significar la pesquería de peces mayores. Horacio lo usó: **Plures annabut Thunni cetaria crescent**. Otros dicen **Cetariae, arum**. Todo significa Almadrabas...)". Según Plinio, se empleaba la palabra "cetaria" para designar aquellos depósitos que, por no poderse consumir de una vez toda la pesca, tenían que conservarla viva.

Los pescadores de la antigüedad, al observar que los atunes pasaban muy cerca de la orilla y en determinadas estaciones del año (verano), aprovecharon estas circunstancias y decidieron capturarlos. Si a ello añadimos que dada esa proximidad se disminuía el riesgo de aventurarse a salir a mar abierto y, como la cantidad lo hacía muy lucrativo, no es de extrañar que fenicios, griegos y romanos, verdaderos expertos comerciales, hicieran un verdadero negocio de la pesca del atún.

El autor del antes citado *Diccionario Histórico de las Artes de la Pesca Nacional*, describe una serie de almadrabas que ha visitado personalmente desde el golfo de Rosas hasta la desembocadura del río Guadiana. Describiéndolas por este mismo orden geográfico y con mucha exactitud. También comenta el hecho de no dejarse llevar por cuantos trabajos sobre las almadrabas han escrito otros antes que él (cita a Eliano y Aldrovando), sino por cuanto él ha visto y examinado en cada lugar.

Aclara que, si bien a todas ellas se les denomina "almadrabas", sus medidas y formas de calarlas diferían entre sí debido a las características de cada lugar y particularidades de sus aguas. Cita y describe cuantas almadrabas ha visitado que son:

Rozas, Hospitalét, Benidorme, Tabarca, Escobrera, Cope, Almazarrón, San Juan de los Terremos, Agua Amarga, Tarifa, Zahara, Conil y por último la del Terrón. También cita que existían en Mallorca, Menorca e Ibiza, donde cada isla tiene la suya propia, pero que no habiéndolas visitado no escribe sobre ellas. No cita la de San Fernando, o la que también se calaba en Cádiz (ambas de "Tiro" como las de Tarifa) de las cuales se puede ver una muestra en el dibujo nº 1 perteneciente a la de Cádiz (8), la cual se ve custodiada por dos galeras armadas, cosa ésta no rara, ya que existían rivalidades entre distintos señores feudales, llegando el caso de cañonear las redes y contenido de una almadraba en plena faena.

Es en la obra de Sañez Reguat donde descubro por primera vez la diferenciación por tipos de las almadrabas. Las diferencia en cuatro tipos: Almadrabas de "**Vista**", también denominadas de "Tiro"; almadrabas de "**Monteleva**"; almadrabas de "**Buche**" y, por último, la almadraba de "**Sedal**", aunque ésta última, por ser menor, considera que debiera de incluirse fuera de la denominación general e incluirla como: Almadrabilla, Jábega o Arte Real como se ve en el dibujo nº 2.

LA ALMADRABA DE TARIFA (AÑO 1786)

En Tarifa se ha pescado con red de playa desde tiempos inmemoriales, ya sea con almadrabas o con otros artes de playa. Desde siempre pesaron sobre estas artes una infinidad de prohibiciones y una legislación complicadísima, como en tantas otras cosas de la pesca, no siempre acertada, aunque a veces fueron expresamente autorizados ya sea por características particulares de la costa o, más frecuentemente, como especial concesión de la Corona, y de aquí proviene, por ejemplo, el nombre "**jábega real**" conque en alguna ocasión también se la denomina.

En el año 1708 se cursa una solicitud (9) del vecino de Tarifa Francisco Lozano y Doncel donde reza: "...y digo que para el manejo y gobierno de las barcas de jábegas y artes reales que tengo para la pesca y abasto de esta ciudad, necesito de tener parte donde se pueda recoger allí la gente de dichas barcas, como las artes de ellas, mediante lo cual podrán permanecer y tener efecto dichas pescas. Y para que así se ejecute, suplico a Vs. se sirva de concederme licencia en el sitio y playa de los Lances, donde se hace dichas pescas, en la parte que fuere más cómoda para la conservación de la gente y artes".

El citado diccionario corrobora nuevamente que

la almadraba de Tarifa era propiedad del Duque de Medina Sidonia, citando que era debido a un antiguo privilegio concedido a su casa "... con facultad exclusiva de pescar atunes en toda la Costa del Océano, y expresa libertad de derechos, tributos, alcabalas y cientos de las ventas y reventas, pasajes y ondeages de dichos atunes, y demás pescados de sus Almadrabas, y todos los pertrechos y cosas necesarias a ellas...". Cita también que habiendo expuesto dichos privilegios en varios pleitos habidos, había quedado demostrada su legitimidad.

No obstante, no todos los años se calaba la almadraba, e incluso hubo periodos relativamente largos en los que esta pesca no se dio. Hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XVIII los pobladores de Tarifa estaban expuestos a las esporádicas pero persistentes incursiones de los berberiscos, que se llevaban el botín de pescados y redes así como a los hombres para venderlos luego como esclavos. En las ocasiones que por cualquier razón el Duque no calaba la almadraba, los pescadores del pueblo aprovechaban para calar algún que otro "arte real", como en el caso del Sr. Francisco Lozano. Después (depen-

diendo de los resultados), suscitaba las iras del señor feudal.

También se dio el caso de arrendamiento de la almadraba por parte del Duque de Medina Sidonia por un precio de 200 ducados anuales, Sáñez Reguart lo cita así: "...pero en diciembre de 1786 me dixeron aquellos pescadores, que segun el lucro que iba dando de sí, era muy regular que para el año siguiente alzase mas el precio del arrendamiento".

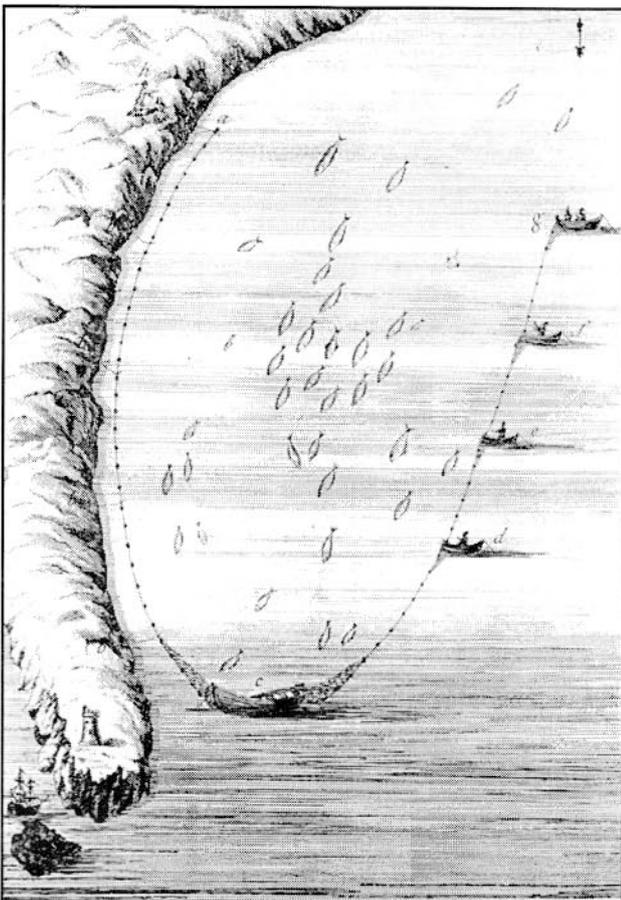
No crean que todo eran facilidades por parte del Sr. Duque, pues aunque arrendara la almadraba, otros "monopolios" también eran suyos: caso del suministro de sal (imprescindible para salar buena parte de la pesca), el Duque ponía "toldo ó almacen de sal de sus Salinas de la Isla (San Fernando), que suministra á diez reales y cuatro maravedís de vellon fanega para beneficiar el pescado...".

Al centrarse en la pesquería de almadraba en Tarifa, el citado Diccionario Histórico de 1791 la clasifica como "Almadraba de Vista o Tiro" (muy diferente de la que actualmente se cala y que es del tipo "Buche"). Comenzaba a mediados de abril y terminaba el 13 de junio, o cuando le parecía conveniente a su armador. Se calaba a corta distancia de Tarifa, en la playa de los Lances (por aquel entonces se denominaba "lance" a la operación de calar la red, de ahí el nombre de esta playa), a 1 1/2 cuarto de legua (unos 2.079 metros). La pesca más abundante en ella eran los bonitos, las melvas y las albacoras; sólo cuando el año era muy fecundo se solía pescar también mucho atún.

LA PESCA

El dibujo nº 3, reproducción de una lámina del citado diccionario, representa una almadraba de Vista. En él se explica como era este tipo de almadrabas. Representa en sí a la de Conil (más pequeña que la de Tarifa). El dibujo nº 4 representa otra almadraba de Vista. Evidentemente, en ninguno de ellos figuran todas las personas que intervenían en ella sino las más importantes. De todas formas, este tipo de pesca se desarrollaba de la siguiente forma:

Unos "Torreros", también denominados "atalayas", gente de privilegiada vista, se encontraban en permanente vigilancia en una torre situada en lugar estratégico apropiado para ello. Una vez descubrían que se acercaba un tropel de atunes (de ahí su denominación "de Vista") avisaban mediante el uso de una bandera blanca al resto del gentío que se encontraba en la playa (por lo general entretenidos en juegos de cartas unos, y otros en labores de mantenimiento del material de pesca).



Dibujo 2.

En el momento del aviso se producía una conmoción general. Las primeras en salir eran las embarcaciones de los "bolicheros". Estas embarcaciones llevaban unas redes que, una vez caladas, formaban una enorme pared que detenía (atajaban) a los atunes mientras se aprestaban las barcas que llevaban los sedales y la cinta. Estos boliches estaban compuestos por 6 piernas (piezas) de unas 30 brazas de largo (50 metros) por unas 25 brazas de peralto (42 metros de calado). Solían llevar seis remeros cada uno además del patrón y un calador para la red. En total eran tres boliches.

Parado el golpe de atunes por los bolicheros, se botaban las embarcaciones que llevaban el Sedal y la Cinta. La almadraba de Tarifa es definida así: *"Esta pesquera, aunque es al modo de la de Conil, difiere bastante... está armada con tres barcas para los tres sedales, y una para la Cinta; y esta almadraba necesita para su servidumbre y gobierno el número de 100 hombres"*.

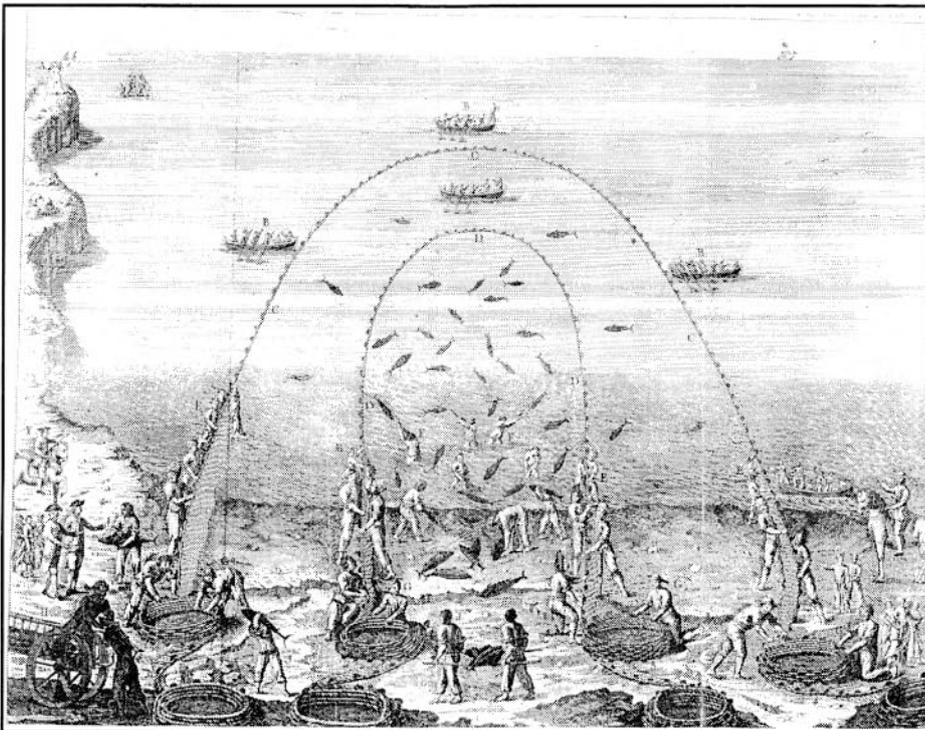
El Sedal (principal) consistía en un cabo recio de cáñamo que llevaba cosidas ocho piernas o piezas de 30 brazas de largo cada una (50 metros). Tanto el cabo como la red estaban debidamente entintados; en su relinga superior iba provisto de una serie de corchos y en su relinga inferior un lastre de plomos que mantenían sumergida la red pero sin llegar a hundir los corchos. Cada uno de los Sedales (3)

venía a pesar unas 22 arrobas de hilo (unos 250 kilos). Cada banda excedía de las 300 brazas (501 metros). El Copo, o sea, la parte central destinada a recibir todo el golpe de peces, tenía más de 50 pies de largo (14 metros) y era del tipo redondo o a la "genovesa".

Los Sedales de Segundas. Como su propio nombre indica eran secundarios. Salían sí, llegado el caso de estar ocupada la embarcación del Sedal acorralando un golpe de atunes, los torreros les avisaban sobre el descubrimiento de otro nuevo banco de peces.

La Cinta era similar al Sedal pero difería por ser más tupida. Estaba fabricada con hilo gordo de piola (10). Cada banda tenía unas 200 brazas de longitud y 280 mallas de altura o peralte, y cada malla de unas 5 pulgadas en cuadro (127 mm.). Su copo (del tipo trasmallo) tenía 30 brazas de longitud y 8 brazas de peralto (50 x 13 metros); la red clara tenía 30 mallas y la espesa 50. Su trabajo consistía en ir por la banda que daba a la mar para envolver al Sedal, de tal forma que, en caso de rotura de éste, impedir que los atunes pudieran escaparse. En la embarcación de la Cinta iba embarcado el "Armador Mayor" que era quien dirigía las operaciones en la mar.

A bordo de las barcas o "jábegas" se encontraba debidamente adujado (11) el Sedal o la Cinta. Un extremo de estos quedaba fijo en tierra y el resto se iba largando a medida que navegaban las embarcaciones. Ambas embarcaciones, guiadas desde la torre, hacían un semicírculo que envolvía el tropel de peces. Una vez logrado cortar el paso a los atunes se procedía a llevar el extremo que se encontraba a bordo hasta la orilla. En cada punta hay un capitán y en el centro los otros dos; siempre observando las señales de los atalayers hasta que les dicen que todos los atunes están en el recinto y que pueden cerrarlo. Al recinto donde quedaba atrapado todo el golpe de atunes se le llamaba "Jardín". En la parte inferior de cada pieza de dichas redes había entre siete u ocho piedras que pesan de ocho a diez libras (12)



Dibujo 3.

para fijar la red a la arena del fondo; por la parte superior estaban guarnecidas de "panas" o boyas de corcho de dos pies de cuadro, colocadas a una distancia de dos brazas unas de otras.

Ya los extremos en la playa, los denominados "aventureros" empezaban a tirar de ellos dirigidos por los "Armadores menores" que iban a pie y los "mandones" montados a caballo. Conforme se iba sacando la red había otros denominados "acurrulladores" (generalmente chiquillería) que eran quienes recibían y palmeaban la red hasta dejarla en la playa debidamente adujada.

Cuando ya el recinto o cerco se encontraba en una profundidad de unas cuatro brazas (6,6 metros), se calaba en su interior un boliche. Ya todos los atunes dentro del boliche, se quitaban o levantaban las demás redes, los atunes, tratando de escapar, dan vueltas alrededor del mismo hasta quedar en el copo. Tanto en las bandas como en el copo, los marineros cogen a mano los pequeños y los grandes los atrapan con unos grandes "croques" (13) o ganchos.

En tierra eran los "cargadores" quienes se encargaban de arrastrar desde la orilla del agua hasta el lugar donde se encontraban los carros. Dichos carros los llevaban a la puerta del almacén donde se procedía a su venta. La venta la realizaba el Capitán de Almadraba que era quien marcaba el precio de salida en la subasta. Si no se llegaba a un precio satisfactorio a los intereses que le había comunicado el Sr. Duque, el mismo capitán decía: "*Buen provecho haga á mi amo: arrea para adentro*". Así se hacía y lo despedaban y salaban por cuenta del Duque; una vez salado, se despachaba por lo regular de 60 a 70 reales el quintal (14) (normalmente el atún fresco se solía vender a cinco pesos por atún).

El antes citado *Diccionario Histórico de los Artes de la Pesca Nacional* de 1791, cita que en Conil se habían logrado capturas en un solo lance que llegaban hasta las ciento veinte mil arrobas (1.300 toneladas). También especifica que: "*los peces que se logran en la última temporada, son regularmente mas grandes que los que vienen al principio del invierno: se hallan con frecuencia del peso de 2 a 3 quintales (de 92 a 138 kilos). Los de 60 á 100 libras (de 27 a 45 kilos), son los mejores y los mas propios para escavechar*".

Además de los ya citados, en la almadraba intervenían, con mayor o menor relevancia, una serie de personas:

- **Arráez**: El Arráez o Arráiz (15) era el "oficial de mar". Era un "práctico" en saber las "marcas" exactas para poder armar la almadraba en su sitio y forma adecuada,

de él dependía todo el éxito de este arte. Venía a ser un "Capitán de mar".

- **Sotarraez**: Era el ayudante o segundo en el mando; existía un tercero al que se le llamaba "Marinero".

- **Almokaénes**: Eran tres e iban gobernando las barcas de Sedal.

- **Paraleros**: Son aquellos que ponen los parale (16) para botar y varar los barcos.

- **Remeros de tierra**: Llevaban la cala o cuerda, y la metían en los mismos barcos.

- **Cabeceras**: En tierra, metían en el barco la cinta y se embarcaban para calarla.

- **Carreteros**: En cantidad variable, llevaban los carros de bueyes, cargados de atunes, desde la playa hasta el destrozadero.

- **Cuchillas**: Eran tres hombres diestros en el manejo de los cuchillos, descuartizaban los atunes para echar su carne a salar en las "Chancas o Pilas".

- **Veedor**: Es el jefe de los paraleros y era quien gobernaba en la playa.

- **Capitán de almadraba**: Era quien vendía los atunes y tenía el mando en todo lo concerniente a la pesquera.

- **Tesorero**: Este empleo lo desempeñaba el Corregidor del pueblo.

- **Administrador de chanca**: Era quien cuidaba de las pilas donde se sala el pescado, o sea, las mandaba limpiar, echar las cabezas fuera, etc.

- **Administrador de Sal**: Era la persona encargada de suministrar la sal bajo estricto orden de cuenta, su precio era importantísimo en el desarrollo de este tipo de pesca.

- **Escribano público**: Llevaba por escrito la contaduría formal de las ventas.

- **Bastimenteros**: Había dos, se encargaban de pesar y repartir el pan a la gente.

- **Mozos de pilas**: Eran cuatro, limpiaban las pilas cuando convenía.

- **Saladores**: En número entre 6 y 8, tenían un Arráez que les controlaba y mandaba.

- **Brebiónes**: Eran doce muchachos de entre 8 y 10 años, los cuales, mandados por su Arráez (persona anciana), servían para halar y acurrullar las redes.

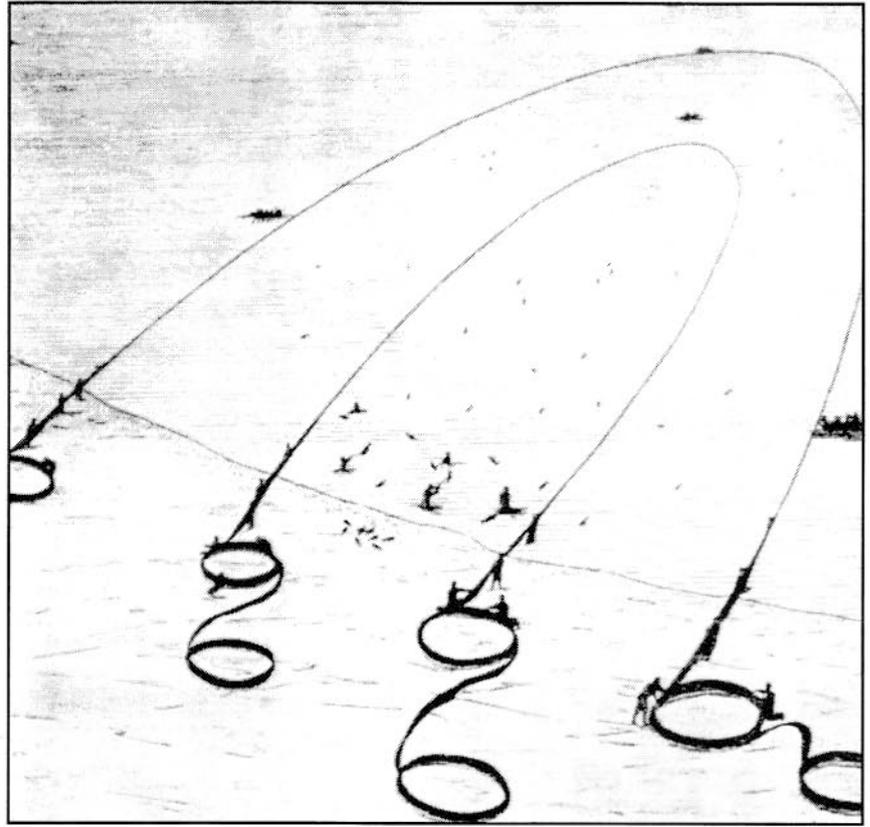
- **Almozéros**: Cada Sedal de Segunda tenía uno de estos hombres y otro cada Boliche; era el encargado de llevar la comida a los marineros de dichos barcos, una vez en la playa, embarcaba en un pequeño bote y la repartía a las embarcaciones.

Había muchos más que, directa o indirectamente, trabajaban en la almadraba, por ejemplo: Un "arráez cristiano" que comandaba un mayor o menor grupo de esclavos moros; mayordomo de pilas; cloquero; un sastre; un tabernero; un alguacil y ... como

no, los pícaros, truhanes y gente de mal vivir, generalmente gente empleada para tirar de la red. Es relativamente fácil escribir sobre tales elementos trescientos o cuatrocientos años después. Pero, que yo sepa, mientras sigan existiendo enormes diferencias sociales, fomentadas por despóticos reyezuelos locales, siempre existirá un ser humano necesitado que trate de escamotear algún bonito o atún. Sólo basta darse una vuelta por cualquier almadraba o lonja y se verá "in situ" que aún siguen existiendo. Quizá nos esté faltando un nuevo "Miguel de Cervantes" que tome buena nota de las nuevas truhanerías para que dentro de otros 300 ó 400 años se pueda escribir sobre ello sin temor a la nueva Inquisición, la "Inquisición Comercial".

Volviendo al citado *Diccionario Histórico de las Artes de la Pesca Nacional*, en él se cita otro autor (el francés Duhamel) y recoge la comparación que este hace entre la almadraba de Conil y otra (la almadraba de Colibre en la Costa del Rosellón) que, aunque mucho más lejana, es del mismo tipo, pero mucho menos costosa en sueldos y gentes, por lo cual critica a la de Conil diciendo que: "*la ejecutan con un fastuo bastante inútil*".

Cuando se hace un estudio sobre la pesca en la antigüedad, se encuentran muchísimas otras cosas curiosas que algunos escritores no han tenido en cuenta en sus escritos. Suele pasar que determinadas costumbres o hechos, por ser muy comunes en su época o por ser obvios al ser cosa de todos conocida, no se mencionen en las crónicas locales. En mi investigación sobre la construcción de embarcaciones de la antigüedad me ocurre igual: es más fácil poder enterarse de cómo se construía un galeón del año 1600 que una barca de pesca de hace apenas cien años. Es curioso que las fuentes más fiables sean precisamente las que provienen de autores extranjeros. Estas personas, ya por haberles sido encargado por reyes, señores principales e incluso por propia iniciativa, se dedicaban a pintar o escribir cuanto a su alrededor veían u oían. Éstos, unas veces por parecerle extraño, y otras por su afán de eruditos perfeccionistas, recogían hasta el más mínimo detalle. Algo muy distinto sucede cuando, por ejemplo, al investigar sobre las artes de la pesca o sus embar-



Dibujo 4.

caciones, se fía uno de determinadas fuentes. Éstas, al ser por regla general informes para el señor feudal de la localidad o comarca, suelen omitir determinadas costumbres o usos por ser locales y, por tanto, obvios. Además, según costumbres y usos políticos o religiosos de la época, determinadas cosas tampoco se incluían por temor al castigo oficial, motivo por el cual nos han llegado muy mal interpretadas o distorsionadas. Por estas y otras muchas razones, para sacar conclusiones que contengan un "razonable" fondo de credibilidad, es más que aconsejable, yo creo que imprescindible, para todo investigador que se precie, contrastar muchísimo cuanta documentación llegue a sus manos.

Como sería muy extenso para este capítulo, dejaré para otro (Almadrabas de Monteleva y Buche) todo lo concerniente a los materiales que se empleaban así como la industria secundaria que se movía alrededor de las almadrabas. Es evidente que, con materiales tan perecederos (corcho, esparto, madera, lino), había que dedicarles determinados cuidados: almacenamiento (chancas (17), bodegas, depósitos); tratamientos (tintado y alquitranado de redes y cabos, salado del pescado); mantenimiento (costura de redes, reparación de las embarcaciones) e inclu-

so, en determinadas ocasiones, su confección por la industria local (atarazanas para embarcaciones (18), fabricación de flotadores de corcho, confección de velas, afilado de herramientas, sacos para la sal o barriles para la salazón).

Con respecto a las gentes ocurre otro tanto. Dentro del gentío y, por muy mala vida que llevaran y cierta picaresca (que por cierto era algo muy generalizado en todo el país), consta que existían una serie de infraestructuras (barracones) y establecimientos varios (tabernas, posadas, hospitales, casas de postas, etc.) que nunca estaría de más darlas a conocer a todas aquellas personas que, siendo amantes de las costumbres e historia de Tarifa, estén interesadas en conocer una parte del legado cultural de este sitio tan privilegiado en abundante historia inexplorada.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- (1) Revista *Almoraima* nº 3. Abril, 1990.
- (2) GARCÍA, A. y BELLIDO. *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strábon*. Madrid, 1945.
- (3) Como medida de capacidad del ánfora griega equivalía a 38 litros y la romana a 25 litros.
- (4) Carteia era el nombre dado por los romanos a Guadarranque; San Roque (Cádiz).
- (5) El "Talánton" (talento) tenía unos 26 kilos de peso.
- (6) El calamar gigante (*Arhiteuthis dux*), es el mayor de los invertebrados, llega a medir 17 m. y pesar 2 tons.
- (7) Peces de mar y de río. De LOTINA, R. y ORMAECHEA, M. de. Urmo, S.A. de ediciones. Bilbao, 1975.
- (8) Grabado anónimo holandés del siglo XVI, de la obra: *Illustriorum Hispaniae urbium tabulae...* Ámsterdam, 1657.
- (9) Archivo Municipal de Tarifa. Actas capitulares. Vol. Nº 18. Fol. 200.
- (10) Piola: cabo delgado de 3 hilos torcidos a la izquierda, de unos 12 mm. de grosor; la piola podía ser blanca o alquitranada.
- (11) Aduja: Forma de recoger un cabo mediante vueltas o cocas de forma circular u oblonga.
- (12) Libra castellana = 0,460 kilos.
- (13) Croque o Cloque: Gancho con una pequeña anilla a la que va unida el cabo con que se afirma a la muñeca de quien lo usa.
- (14) El quintal: correspondiente a cuatro arrobas y cada arroba a 11,502 kilos, o sea, unos 46 kilos.
- (15) Arráez: del árabe arreiç, prefecto. Por extensión venía a ser un capataz o quien dirigía algo.
- (16) Paral: Cada uno de los trozos de madera o especie de picadero sobre los cuales se varan o deslizan las embarcaciones en las playas, arrastrando o rozando la quilla por encima, a diferencia de los rolletes, sobre los que resbalan rodando.
- (17) Chanca: Lugar donde estaban los depósitos para la salazón del pescado.
- (18) Atarazana: Lugar donde se construían, armaban y reparaban las embarcaciones mayores. En Tarifa se encontraba en la zona de playa justo debajo y al abrigo de las murallas del castillo.

Boletín de Suscripción

Les pido que a partir de la fecha me suscriban gratuitamente a la revista **ALJARANDA** y la dirijan a la siguiente dirección, para lo cual les mando 400 pesetas en giro postal (500 pesetas para los residentes fuera de Tarifa) para los gastos de envío:

Apellidos: _____ Nombre: _____
 Domicilio: _____
 Población: _____ Código Postal: _____
 Provincia: _____
 Fecha: _____

Manden este Boletín de Suscripción (o fotocopia del mismo) a la siguiente dirección:
 Revista **ALJARANDA**, Servicio de Suscripciones. c/ Amor de Dios, nº 3
 11380 Tarifa